



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 0059 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : CPC. Yeny Maruja, ATAMARI ZAPANA
RESPONSABLE DEL SISTEMA NEXUS DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : LO QUE SE INDICA

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 0106-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP

FECHA : Ilave, 08 de febrero del 2024

Mediante el presente se remite el **OFICIO MULTIPLE N° 0106-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP** para su remisión a este despacho la relación nominal de profesores de innovación pedagógica (PIP) registrados en el sistema de administración y control de plazas NEXUS, para ser remitido al ente superior según el documento de la referencia.

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE



NBCT/DUGELEC
SSACH/SECDIR
CC. ARCH.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, **01 MAR 2024**

OFICIO MÚLTIPLE N° 0106-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : SOLICITA RELACIÓN NOMINAL DE PROFESORES DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA (PIP) REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PLAZAS NEXUS.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 234-2021-MINEDU
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 034-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías Educativas (DITE), viene planificando estrategias para la incorporación de tecnologías en la educación básica, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 234-2021-MINEDU y según Resolución Viceministerial N° 034-2022-MINEDU, se ha incorporado en el Clasificador de Cargos de la Carrera Pública Magisterial la plaza de Profesor de Innovación Pedagógica (PIP), para su atención en Instituciones de la Educación Básica.

En tal sentido, se solicita la relación nominal de los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), que vienen laborando el presente año escolar 2024, registrados en el sistema de administración y control de plazas NEXUS de su jurisdicción, bajo el siguiente formato: <https://bit.ly/3TjN6Pu>

También, se comparte el Directorio de Profesores de Innovación Pedagógica 2023: <https://bit.ly/3T4qwsO>

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MSc. EQUICIO RUFINO PAXI COAQUIRA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

Distribuido: UGELs
c.c. Archivo

ERPC/DREP.
FEPA/DGP.
RATR/ETIC.